



A C T A

En la ciudad de Mérida, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las 10:00 a.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento Geografía Física), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento Geografía Humana), Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesor Daniel De Jesús, Bachilleres: Jesús Vega y José Rivas (Representantes Estudiantil).

PUNTOS A TRATAR:

I. ACTAS

1.1. Acta ordinaria de fecha 22.10.15. Enviada vía e-mail.

DECISIÓN: Aprobada

II. INFORME DEL DIRECTOR

- 2.1 Se informó sobre la comunicación CU-2090/15 de fecha 19.10.2015 que hace referencia a la aprobación del llamado a tres (3) concursos a dedicación exclusiva en las áreas de: Biogeografía, Conservación de Recursos Naturales y Geografía Física; Meteorología, Climatología e Hidrología, ambos adscritos al Departamento de Geografía Física; Población, Espacio y Desarrollo, adscrito al Departamento de Geografía Humana. La fecha de ingreso de los(as) ganadores(as) de dichos concursos será determinada por el Consejo Universitario, en el primer llamado del año 2016.
- 2.2. Se informó sobre la circular N° 1041 que hace referencia a la circular N° CU 1807/15 de fecha 21.09.2015, mediante la cual se acordó se suspendan los efectos de la Resolución N° CU-1230/15 de fecha 01.06.2015, que reza: *“Se proceda a abrir Concursos de Oposición a los profesores contratados, aplicando el EPDI sobre esta materia. Una vez que estos profesores ganen sus respectivos concursos, podrán solicitar de acuerdo a su antigüedad y méritos académicos la ubicación en el escalafón”*, hasta tanto se realice un estudio jurídico sobre la misma, ante los planteamientos expuestos y sobre la violación de los derechos laborales de los profesores contratados. Se refiere a la posibilidad de que los profesores contratados puedan ascender en el escalafón y mejorar su condición académica.
- 2.3. Se informó sobre la circular N° 1045, relacionada con la comunicación N° CG/0086/15 de fecha 28.09.2015, de la Coordinadora General del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico, Prof. Mayda Hocevar, mediante la cual anexa Convocatoria 2015 para el Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II). Se indica como fecha para la recepción de documentos desde el lunes 02.11.2015 hasta el jueves 12.11.2015.
- 2.4 Se emitió opinión sobre la toma de la Escuela e Instituto de Geografía durante los días comprendidos entre el martes 27 y el viernes 30 de octubre del año en concurso. Se acordó por unanimidad emitir un comunicado en rechazo a tales acciones y a respetar el derecho que tiene el profesorado a seguir las directrices y lineamientos que la organización gremial mantiene de cara al conflicto.
- 2.5 Ante la decisión de la OPSU en el sentido de asignar la totalidad de los cupos correspondientes a la matrícula de las universidades, en el caso de la Escuela de Geografía se hace necesaria la ejecución de una auditoría del funcionamiento de los departamentos y del personal docente disponible. Este planteamiento fue avalado por unanimidad por el Consejo de Escuela.



- 2.6 El Director de la Escuela recuerda a los miembros del Consejo de Escuela que en comunicación N° 3-014-2014 fechada el 13.05.2014, se solicitó al Departamento de Cartografía aclaratoria sobre la situación del Prof. Juan Carlos Velásquez, toda vez que el Prof. Velásquez, aun cuando es miembro del personal docente de ese Departamento a Dedicación Exclusiva, se viene desempeñando como presidente del FONHVIM (Fondo para el Desarrollo Integral de la Vivienda y Hábitat del Estado Mérida). Debe preocupar al Consejo de Escuela esta situación, dado el rol que le corresponde desempeñar como garante del buen funcionamiento de la Escuela de Geografía, y del deber ser apegado a la normativa universitaria, respecto a la generalidad que aplica en el caso que nos ocupa, y cuyo respectivo informe fue aprobado por el CU según comunicación CU-1730/15 de fecha 20.07.2015. Al respecto se acordó efectuar nuevamente la solicitud a los fines de regularizar la situación del mencionado profesor, y que la respuesta sea con la celeridad del caso.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1 Varias

3.2 CASOS ESTUDIANTILES

- 3.2.1 Comunicación S/N° de la Bachiller: WENDY N. PAREDES P., solicitando designación del tutor adjunto de su Trabajo Especial de Grado, intitulado: *“DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL RIESGO DE DEGRADACIÓN DE SUELOS POR EROSIÓN HÍDRICA EN EL ESTADO TRUJILLO”*. La mencionada Br. informa que ha venido trabajando con la Tutora Principal, Profesora Esneira Quiñonez y con el Prof. Francesco Dal Pozzo quien ha colaborado con ella en el desarrollo de su trabajo.

DECISIÓN: Remitir al Departamento de Cartografía para la designación del Tutor Adjunto.

- 3.2.2 Comunicación S/N° de la Bachiller: LINDA F. PRIETO R., C.I 19.901.377, en la cual solicita la aprobación para la inscripción durante el semestre B-2015, bajo la modalidad de PARALELO, la Inducción del Servicio Comunitario y el Servicio Comunitario.

DECISIÓN: Aprobar por vía de excepción.

- 3.2.3 Comunicación S/N° de la Bachiller: NURIS D. SILGADO M., C.I 17.697.750, en la cual solicita la aprobación para la inscripción durante el semestre B-2015, bajo la modalidad de PARALELO, la Inducción del Servicio Comunitario y el Servicio Comunitario.

DECISIÓN: Aprobar por vía de excepción.

- 3.2.4 Comunicación S/N° del Bachiller: YORDI J. QUINTERO U., C.I 19.592.508, en la cual solicita la aprobación para la inscripción durante el semestre B-2015, bajo la modalidad de PARALELO, la Inducción del Servicio Comunitario y el Servicio Comunitario.

DECISIÓN: Aprobar por vía de excepción.

IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

- 4.1.1 Comunicación N° D.C. 265/2015 del Departamento de Cartografía enviada al Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, relacionado con el llamado a Concurso de Oposición en el Área de Sistema de Información Catastral.

DECISIÓN: En cuenta.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C. 267/2015, de fecha 30.10.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, en reunión extraordinaria N° 08, conoció y aprobó la aceptación del Profesor Jonny Santiago como Tutor Adjunto del Anteproyecto Trabajo Especial de Grado, presentado por la Bachiller María Teresa Molina, intitulado *“ANÁLISIS CARTOGRÁFICO,*



GEOSTADÍSTICO DE LA INCIDENCIA DE ADULTOS DE MOSCA DE LA FRUTA (ANASTREPHA OBLICUA) EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA POBLACIÓN CAÑO EL TIGRE, MUNICIPIO ZEA, ESTADO MÉRIDA, PERÍODO (OCTUBRE 2014 – DICIEMBRE 2015)”.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C. 270/2015, de fecha 30.10.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía, en reunión extraordinaria N° 08, conoció la comunicación del Profesor Jonny Santiago, en la que informa que acepta la solicitud de la Br. Ysamar Uzcátegui, para cursar la asignatura Catastro bajo la modalidad de Régimen Especial para el semestre B-2015, así mismo se informa, que una vez reestablecidas las clases será remitido el Plan de Evaluación a ser llevado a cabo por la bachiller anteriormente mencionada.

DECISIÓN: Aprobado. Exhortar al Prof. a presentar el Plan de Evaluación puesto que los Regímenes Especiales son de Libre de Escolaridad.

4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

- 4.2.1 Comunicación N° D.G.F.-246/2015 de fecha 05.11.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria celebrada el 04.11.2015, consideró la comunicación N° 1/016/2015 de fecha 06.04.15 en la que se solicita el nombramiento del tutor adjunto para el Trabajo Especial de Grado de la Bachiller WENDY N. PAREDES P., intitulado: *“DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL RIESGO DE DEGRADACIÓN DE SUELOS POR EROSIÓN HÍDRICA EN EL ESTADO TRUJILLO”*. En tal sentido, el departamento debió realizar dicho nombramiento en reunión ordinaria de fecha 15.04.15, sin embargo, sólo fue ratificada la tutoría principal por parte de la Prof. Esneira Quiñones. Es por ello, que el Departamento acordó remitirlo ante el Consejo de Escuela, a fin de canalizar el anteproyecto de la Br. Paredes por el Departamento de Cartografía para su cabal desenvolvimiento.

DECISIÓN: En cuenta.

4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

- 4.3.1 Comunicación N° D.G.H.-176/2015 de fecha 28.10.15, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria celebrada el 27.10.2015, consideró el Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de la Bachiller María Teresa Molina, intitulado: *“ANÁLISIS CARTOGRÁFICO, GEOESTADÍSTICO DE LA INCIDENCIA DE ADULTOS DE MOSCA DE LA FRUTA (ANASTREPHA OBLICUA) EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA POBLACIÓN CAÑO EL TIGRE, MUNICIPIO ZEA, ESTADO MÉRIDA, PERÍODO (OCTUBRE 2014 – DICIEMBRE 2015)”*. En tal sentido, el departamento acordó designar al Profesor Juan Carlos Rivero como Tutor Principal.

DECISIÓN: Acoger decisión.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 5.1 Bachiller: GABRIEL A. SÁNCHEZ D., intitulado: *“LA SIERRA DE SANTO DOMINGO: RECONSTRUCCIONES BIOGEOGRÁFICAS PARA EL CUATERNARIO DE UNA ANTIGUA CADENA MONTAÑOSA NEVADA”*.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	X
Geografía Humana		
Cartografía		



- 5.2 Bachilleres: YHOSSER F. SANTA G. Y JESÚS G. PICÓN A., intitulado: “*PROPUESTA DE LA DELIMITACIÓN CARTOGRÁFICA DEL AMBITO TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO MÉRIDA*”.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física		
Geografía Humana	X	
Cartografía		X

- 5.3 Bachilleres: SEIAD M. EDDIN A. Y JESÚS F. VEGA M., intitulado: “*DINÁMICA DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL RÍO TIRGUA MEDIANTE LA ESTIMACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA*”.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	
Geografía Humana		
Cartografía		X

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 6.1 Bachiller: CARLOS E. ALVARADO C., intitulado: “*PROPUESTA METODOLÓGICA PARA DEFINIR UN CORREDOR GEOGRÁFICO EN EL MARCO DE LA GRAN MISIÓN BARRIO NUEVO BARRIO TRICOLOR*”

PRESIDENTE: Prof. Carlos Amaya.
 SECRETARIO: Prof. Cleicer Calderón.
 VOCAL: Prof. Juan C. Velásquez.

- 6.2 Bachilleres: MARÍA CADENAS Y ORIANA SOTO, intitulado: “*ANÁLISIS DE LAS VARIABLES AMBIENTALES: AGUA Y COBERTURA DE LA TIERRA EN LA QUEBRADA EL MOLINO, SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL “LOMAS DEL CALVARIO”, PARROQUIA PUEBLO NUEVO DEL SUR, MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO MÉRIDA*”.

PRESIDENTE: Prof. Carlos Unshelm.
 SECRETARIO: Prof. Jonny Santiago.
 VOCAL: Prof. Zuleima Molina.

VII MOCIÓN DE URGENCIA

- 7.1 Comunicación N° E.G.-P/068/2015 de fecha 03.11.15, suscrita por la Prof. Yulier Cadena como Coordinadora de la Comisión de Pasantía, en la cual exhorta al Consejo de Escuela a realizar una reunión de profesores, con el propósito de aclarar dudas referente al “Reglamento del Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Geógrafo de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes”, bajo la modalidad de pasantía.

DECISIÓN: Aprobar el llamado a una reunión para tratar el asunto del reglamento.

No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 12:00 p.m.